



4

103217

**MODELO DE UTILIDAD**

por 20 años

por "UNA CADENA PARA JOYERIA Y BISUTERIA", a favor de Festina, S.A., domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia, 46, 1ª, 2ª.

=====

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

Se refiere el presente Modelo de utilidad a una cadena para joyería y bisutería, del tipo de las formadas por diversos eslabones, que aporta diversas mejoras sobre las realizaciones de cadenas de tal tipo ejecutadas hasta el momento.

5.

Dichas mejoras van encaminadas principalmente a conseguir una mejor adaptabilidad de la cadena a la muñeca del usuario, lo cual se logra elevando el número de eslabones, aproximadamente en un 50% más de los que



- llevan actualmente estos tipos de cadena, con lo que al propio tiempo se configura mejor la forma en cada caso concreto, eliminando cualquier posibilidad de que se creen zonas planas o curvas excesivamente exageradas con lo que ha de corresponder a cada eslabón, o de que sobresalgan puntas o aristas que pudieran dañar al propio usuario.
- 5.

- La segunda de las mejoras referidas está encaminada a conseguir mas satisfactorios resultados en cuanto al aspecto y calidad de la cadena se refiere, lo cual se logra variando la constitución y fabricación de los eslabones, lo cual hasta el momento se venía haciendo torneando los mismos con los consiguientes inconvenientes dimanantes de ello. Ello se logra fabricando los presentes eslabones por estampación y posterior mecanizado de fresadora, taladradora, etc., lo cual es menos económico pero mucho más efectivo en cuanto a calidad. Con esto se consigue además que los eslabones se encuentren debidamente ensamblados, teniendo una correcta y perfecta articulación entre ellos, sin que tales mejoras sean causa para dejar al descubierto los perfiles o contornos más o menos logrados que cada eslabón pueda tener en cualquier otra cadena.
- 10.
- 15.
- 20.

- Para su mejor comprensión nos referiremos a un dibujo que se adjunta a la presente memoria y que representa, a título de ejemplo explicativo, no limitativo, una cadena para joyería y bisutería, realizada de conformidad con el presente Modelo.
- 25.

- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado de la cadena en cuestión, siendo la figura 2 una vista en planta de la misma.
- 30.

La figura 3 representa, a mayor escala, una vista en planta de un sector de la cadena por su parte



inferior, mostrando la figura 4 un corte longitudinal, según A-A de la propia figura 3.

Las figuras 5, 6 y 7 se corresponden respectivamente con sendas vistas de un eslabón en planta por su parte inferior, en alzado de perfil, y en planta por su parte superior.

Según tales figuras, la cadena para joyería y bisutería objeto del presente Modelo está constituida por una serie de eslabones estampados y posteriormente mecanizados y articulados entre sí unos con otros. Cada uno de dichos eslabones lo constituye un cuerpo prismático -1-, cuya base superior -2- es plana y trapecial, mientras que sus caras de unión con los otros eslabones presentan, una de ellas dos salientes laterales -3- y -4- arqueados y taladrados según -5- y -6-, y la otra, un saliente central -7-, asimismo arqueado y taladrado según -8-, provocándose sucesivamente el enfrentamiento de este último saliente -7- con los otros dos laterales -3- y -4- del eslabón siguiente. Una vez enfrentados dichos salientes basta con hacer pasar por ellos un pasador -9- para lograr su unión y articulación.

Queda previsto en el presente Modelo que los eslabones terminales de la cadena (generalmente tres) sean análogos a los anteriores con la única diferencia de que en vez de recibir un pasador -9- reciben un tornillo -10-, a cuyo efecto llevan un alojamiento -11- para ocultar la cabeza -12- de dicho tornillo -10- y por la otra parte van roscados.

También está previsto en el actual Modelo que los eslabones de cabeza o terminales puedan ser bien del tipo normal es decir el de bucle que rodea un eje situado



entre las aletas del reloj, o el representado en las figuras que como se ve consiste también en un eslabón análogo a los anteriores pero que en su extremo libre adopta forma arqueada con lo que puede adaptarse directamente a la caja del reloj, siempre que este tenga el asa preparada para ello.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la cadena anteriormente descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

10. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Una cadena para joyería y bisutería, caracterizada esencialmente por estar constituida por una serie de eslabones unidos y articulados entre sí, cada uno de los cuales consiste en una pieza prismática cuya base superior es plana, mientras que sus caras de unión con los otros eslabones poseen, una de ellas, dos salientes laterales arqueados y taladrados, y la otra, un saliente central esímismo arqueado y taladrado, para su encaje entre los dos anteriores del eslabón siguiente, fijándose y articulándose por un pasador en los eslabones intermedios y por un tornillo roscado, en los eslabones terminales.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "UNA CADENA PARA JOYERIA Y BISUTERIA".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos.

Barcelona, 3 SEP. 1964

P.A. de Festina, S.A.,



3 SEP.

3 SEP. 1966

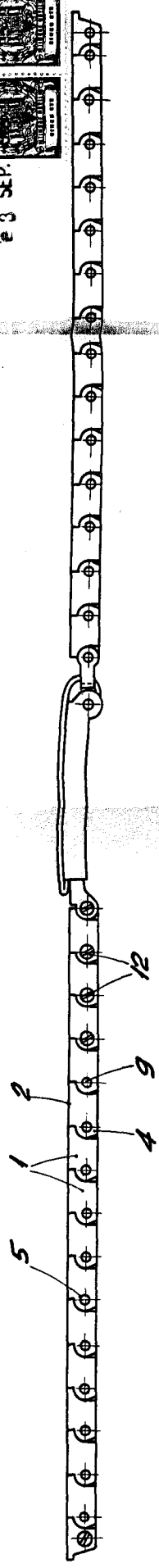


Fig. 1



Fig. 2

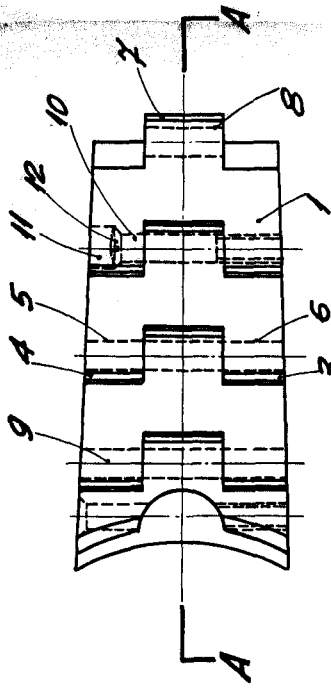


Fig. 3

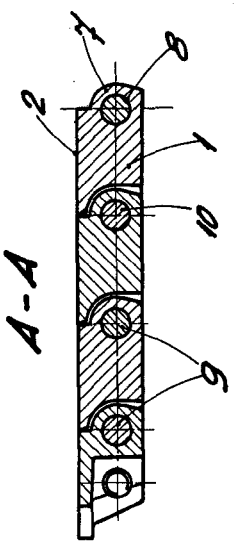


Fig. 4

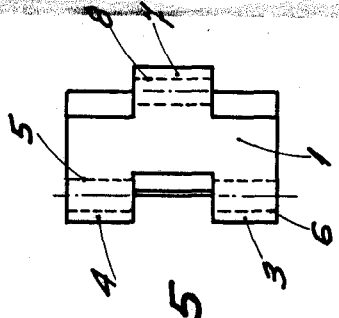


Fig. 5

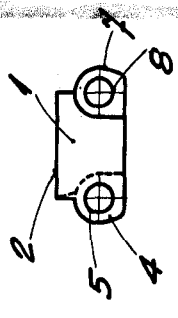


Fig. 6

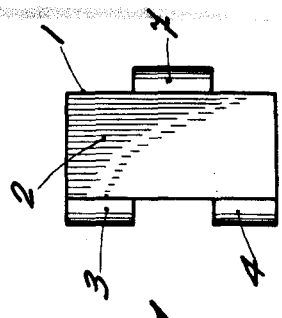


Fig. 7

BARCELONA, 3 SEP. 1966

*[Handwritten signature]*